



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

Concejalía Delegada de
**EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y JUVENTUD**



1466461\$26

Propuesta de
Área

Departamento

RESOLUCIÓN
Área de Educación,
Participación Ciudadana y
Juventud
Juventud

Número de expediente SAMELEC / 2020 / 168
Código de Propuesta

**ASUNTO: MODIFICACIÓN DE PLAZO DE ENTREGA DE TRABAJOS EN
CERTÁMENES LITERARIOS INFANTIL Y JUVENIL**

----- TEXTO PROPUESTO -----

«A la vista de las resoluciones del Concejal Delegado de Educación, Participación Ciudadana y Juventud de 2 y de 20 de marzo de 2020, por las que se aprobaron, respectivamente, las bases de la CONVOCATORIA DEL CERTAMEN LITERARIO JUVENIL DE PAMPLONA-IRUÑA 2020 y las bases que de la CONVOCATORIA DEL CERTAMEN LITERARIO INFANTIL DE PAMPLONA-IRUÑA 2020, y de los informes obrantes en el expediente

HE RESUELTO

1º.-Modificar la base 5 de la convocatoria de los Certámenes literarios infantil y juvenil de Pamplona-Iruña 2020, que quedan redactadas del siguiente modo:

“El plazo de presentación de trabajos se iniciará a partir de la publicación del anuncio de la aprobación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Navarra y finalizará el 20 de junio de 2020.»

----- FIN DE LA PROPUESTA -----



3FFA1F067E2C88AF5E2AD23336FE479BEJ